



## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE 2025

### I. NOTAS DE DESGLOSE.

#### I.1 Información Contable

##### I.1.1 Notas al Estado de Situación Financiera ACTIVO.

#### EFFECTIVO Y EQUIVALENTE

##### 1.- CAJA CTA.1111 con un saldo de \$222,501.55

CUENTA	RESPONSABLE	PUESTO	SALDOS
1111-01-01	Yolanda Cervantes Calderón	Cajera Principal	\$ 74,191.77
1111-01-02	Jaqueline Lagunas Gutiérrez	Cajera Plantel Guacamayas	\$ 66,632.03
1111-01-03	Teresa Moreno Sánchez -	Cajera Plantel Zitácuaro	\$ 81,677.75

El saldo correspondiente a la Cuenta Acumulativa CAJA con el número de identificación 1111-01-01 Yolanda Cervantes Calderón, 1111-01-02 Jaqueline Lagunas Gutiérrez y 1111-01-03 Teresa Moreno Sánchez al corte del 31 treinta y uno de diciembre del 2023 dos mil veintitrés, por el importe de \$222,501.55 (Doscientos veinte dos mil quinientos un peso 55/100 M.N.) el cual corresponde al efectivo que debe estar en caja; **es necesario aclarar que este recurso NO EXISTE en las cajas de Sede Central Morelia, Sede Plantel Guacamayas, Sede Plantel Zitácuaro**, motivo por el cual se levantó un Acta de Hechos con el personal de base involucrado, Registrado en los Estados Financieros, los C.C. Yolanda Cervantes Calderón, Cajera Principal Sede Morelia, C. Jaqueline Lagunas Gutiérrez, Cajera Plantel Guacamayas, C. Teresa Moreno Sánchez, cajera Plantel Zitácuaro, así como los responsables del Departamento de Recursos Financieros y Delegación Administrativa, los C. Mtro. Mario Alberto Rodríguez Aguilar, C. Mtro. Alberto Sedeño Simontes, respectivamente; dejando constancia de que los recursos no existen físicamente en cajas, y que el saldo reportado a su nombre éstas nunca fueron notificadas las C. Yolanda Cervantes Calderón, Cajera Principal Sede Morelia, C. Jaqueline Lagunas Gutiérrez, Cajera Plantel Guacamayas, C. Teresa Moreno Sánchez, cajera Plantel Zitácuaro por los anteriores responsables de las Áreas administrativas como lo son Departamento de Recursos Financieros y Delegación Administrativa, desconociendo los conceptos que integran estos saldos, así como la documentación a que corresponden, por lo que por acuerdo se dejaron los saldos de las cuentas, ya que este historial está reportado desde hace años y de administraciones anteriores se viene acumulando y no se cerraba en 0.00 ceros por lo menos desde el ejercicio 2018 dos mil dieciocho, motivo por el cual se conservarán estos saldos para ser reportado al Órgano de Control y este realice las investigaciones pertinentes así como el deslinde de responsabilidades.

*Se presentará la Denuncia Administrativa correspondiente para la investigación de la composición del saldo y su debida depuración del saldo que no es coincidente; para deslindar las responsabilidades a que haya lugar.*



**2.- BANCOS CTA.1113 con un saldo de \$ 4,943,082.58**

CUENTA CONTABLE	INSTITUCION BANCARIA	USO DE LA CUENTA	FIRMAS AUTORIZADAS	TIPO DE RECURSO	SALDO
1113-01-08	Bancomer Cta. 0115195446	Cuenta que recibe los Ingresos propios para el ejercicio del presupuesto de Egresos 2025	Mtro. Horacio Anaya Villegas/C. Miguel Ángel Soto Peña	Ingresos Por venta de bienes y servicios	\$ 12,032.43
1113-01-11	Bancomer Cta. 0122784831	Captación de Ingresos propios y ejercicio del presupuesto de Egresos 2025	Mtro. Horacio Anaya Villegas /C. Miguel Ángel Soto Peña	SUBSIDIO 2025	\$ 1,150.04
1113-01-13	Bancomer Cta. 0124194926	Secretaría de Finanzas y Administración Cuenta Concentradora IMCED	Mtro. Horacio Anaya Villegas /C. Miguel Ángel Soto Peña	Ingresos por venta de bienes y servicios	\$4,929,900.11
1113-02-04	Banbajío Cta. 48501688	Captación de Ingresos por Subsidio	Mtro. Horacio Anaya Villegas /C. Miguel Ángel Soto Peña	Ingresos por venta de bienes y servicios	\$ 0.00

**3.- INVERSIONES TEMPORALES CTA.1114 con un saldo de \$ 2,902,227.07**

Se informa que se cuenta con Fondos de Inversión en BBVA y Santander donde se tienen las cuentas bancarias, con la finalidad de obtener ingresos propios, se tienen inversiones en cuentas productivas a corto plazo con disponibilidad inmediata del mismo recurso, derivado de la situación financiera del IMCED no se han realizado inversiones. Las citadas inversiones se detallan a continuación.

CUENTA CONTABLE	INSTITUCIÓN BANCARIA	USO DE LA CUENTA	CUENTA LIGADA	TIPO DE RECURSO	MONTO
1114-01-02	BBVA 2025	Fondo de Inversión	Cta. 0122784831	Ingresos propios 2025	\$ 2,902,219.78
1114-02-01	Santander	Fondo de Inversión	Cta. 65510400019 Santander	Ingresos propios y subsidios	\$ 7.29

**4.- FONDO REVOLVENTE CTA.1115 con un saldo de \$ 0.00**

El saldo de esta cuenta representa que las asignaciones de fondo revolvente para el ejercicio 2025 dos mil veinticinco.

CUENTA	RESPONSABLE	PUESTO	SALDO
1115-01-04	C. Juan Manuel Garnica León	Recursos Materiales	\$ 0.00



**5.- DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO CTA.1123 saldo de \$85,646,815.01**

Los movimientos de esta cuenta representan importes no comprobados durante el ejercicio 2024 y 2023 y años anteriores desconociendo los antecedentes que originaron el registro de estos por un importe de **\$3,934,499.26 (Tres Millones Novecientos Treinta y Cuatro Mil Cuatrocientos Noventa y nueve Pesos 26/100 M.N.)** además se registran los subsidios estatales que no han sido cubiertos por parte de la Secretaría de Finanzas y Administración determinando un monto acumulado de los periodos del 2013, 2014, 2015, 2016, 2017 y 2018 por **\$81,712,315.75 (Ochenta y un millones setecientos doce mil trescientos quince pesos 75/100 M.N.)**

Cuenta Contable	Deudor	Importe	Observaciones
1123-01-38	Jorge Luis Álvarez Rodríguez	103,790.31	Se notificó mediante Oficio DA/383/2023
1123-02-19	Roció Blancarte Ibarra	3,237,647.22	Denuncia Administrativa presentada con el Oficio DG/216/2023
1123-03-52	Hugo Gregorio Chávez Soria	11,621.00	Se notificó mediante Oficio DA/0390/2023
1123-03-55	José Luis castillo González	25,625.09	Se notificó mediante Oficio RF/0317/2024
1123-04-11	José Diaz Valencia	1,080.94	Se notificó mediante Oficio RF/020B/2024
1123-07-09	Venjamin García islas	15,178.14	Se notificó mediante Oficio RF/163B/2024
1123-07-61	Elizabet Zulema Gutiérrez Cuadra	25,640.00	Se notificó mediante Oficio RF/220B/2024
1123-07-67	Adrián González montes de oca	2,260.00	Se notificó mediante Oficio RF/203B/2024
1123-07-78	Beatriz Adriana Gaytan Villapaldo	5,554.10	Adeudo creado en diciembre 2025
1123-09-09	Luis enrique islas garnica	11,849.28	Se notificó mediante Oficio RF/204B/2024
1123-10-06	José Jiménez García	50.00	Se notificó mediante Oficio RF/219B/2024
1123-11-01	Jacquelin Lagunas Gutiérrez	1,515.09	Se notificó mediante Oficio RF/0256/2024
1123-12-41	Luis Macias casillas	7,800.01	Se notificó mediante Oficio RF/082B/2023
1123-12-50	Julieta Mendoza Guzmán	87,664.26	Reintegro la cantidad de 22,500.00 en septiembre 2025
1123-14-08	Norma Elizabeth Ortiz González	24,548.04	Se notificó mediante Oficio RF/210B/2024



## Instituto Michoacano de Ciencias de la Educación

José María Morelos

1123-15-22	Alberto Pérez farias	20,079.36	Se notificó mediante Oficio RF/205B/2024
1123-15-23	Cristhian Pineda Chávez	9,956.00	Se notificó mediante Oficio RF/206B/2024
1123-17-13	Griselda Reyes Soberano	2,980.36	Se notificó mediante Oficio RF/212B/2024
1123-17-58	Emiliano Raya Aguilar	37,884.00	Se notificó mediante Oficio RF/213B/2024
1123-17-60	Mario Alberto Rodríguez Aguilar	3,850.00	Se notificó mediante Oficio RF/0325/2024
1123-17-64	José Rubio Robles	8,511.15	Se notificó mediante Oficio RF/238B/2024
1123-18-19	SIATIMCED	2,338.03	Se notificó mediante Oficio RF/0106/2024
1123-18-50	Ulises Sebastián Serrano Arias	4,436.68	Se creo adeudo en diciembre 2025
1123-18-20	Cecilia Soberano Ramírez	1,504.47	Se notificó mediante Oficio RF/216B/2024
1123-18-27	SIATIMCED	30,000.00	Se notificó mediante Oficio RF/
1123-20-05	Angela Valdovinos Moreno	797.90	Se revisó y la Deudora falleció.
1123-18-37	Alberto sedeño simontes	48,354.61	En este mes de febrero se detectó un depósito sin justificación comprobatoria.

Cabe señalar que las personas que se les notificó adeudo, en algunos casos no existen expedientes sobre el saldo reportado en Estados Financieros en el rubro de Deudores Diversos, por lo que, la cobranza de estos saldos no va a ser posible efectuarla en muchas de las cuentas enlistadas anteriormente, ya que no existen antecedentes documentales de cómo se conformaron éstos. **Se presentará la Denuncia Administrativa correspondiente para la investigación de la composición del saldo y su debida depuración del saldo que no es coincidente; para deslindar las responsabilidades a que haya lugar.**

Así mismo, esta cuenta contable incluye subcuentas contables a nombre de Gobierno del Estado Michoacán por los ejercicios 2013, 2014, 2015, 2016, 2017 y 2018 que suman un total de **\$81,712,315.75**, registro de conformidad a la normativa aplicable, corresponde al Subsidio pendiente de ministración por la autoridad competente. No omito mencionar que se han emitido oficios a la Secretaria de Finanzas y Administración a fin de que libere dichos recursos adeudados. Las subcuentas que integran este saldo se detallan a continuación para pronta referencia. Así mismo con los lineamientos emitidos por el Consejo Estatal de Armonización Contable del Estado de Michoacán de Ocampo

**“Lineamientos Generales para la depuración y cancelación de saldos Contables para Entidades Paraestatales” del cual se instaló el Comité de depuración de cuentas incobrables en este mes de noviembre buscando que la siguiente sesión ordinaria se comience a depurar las cuentas más representativas que cumplan los con mismos lineamientos.**



PAGOS PENDIENTES POR SUBSIDIO ESTATAL

CONCEPTO	IMPORTE
Subsidio 2013	\$ 6,289,800.69
Subsidio 2014	\$ 22,563,119.36
Subsidio 2015	\$ 13,049,463.20
Subsidio 2016	\$ 5,194,279.62
Subsidio 2017	\$ 20,034,516.88
Subsidio 2018	\$ 14,581,136.00
<b>TOTAL DE ADEUDO</b>	<b>\$ 81,712,315.75</b>

6.- VALORES EN GARANTÍA CTA. 1191 con un saldo de \$1'780,544.86

UBICACIÓN	IMPORTE
Biblioteca Morelia	\$ 1,710,821.12
Biblioteca Guacamayas	\$ 40,602.79
Biblioteca Zitácuaro	\$ 29,120.95

El saldo de esta cuenta pertenece al inventario de acervo bibliográfico que se encuentra en la biblioteca de la sede central, así como en las sedes Pacífico Guacamayas y Zitácuaro.

7.- BIENES INMUEBLES CTA.1230 con saldos de \$37,511,964.45

Esta cuenta se integra de cuatro subcuentas, de las cuales la primera 1231, con un saldo de \$471,047.87 corresponde al valor catastral de los TERRENOS donde se ubican las sedes y planteles del Instituto Michoacano de Ciencias de la Educación "José María Morelos", de acuerdo con lo siguiente:

UBICACIÓN	VALOR CATASTRAL	OBSERVACIONES
Sede Central Morelia, Calzada Juárez No.1600 Col. Villa Universidad C.P. 58060	\$ 7,000.00	Este edificio forma parte del patrimonio del Instituto, de acuerdo al Art.14 del Decreto de creación publicado el 17 de Abril de 1986
Sede Pacifico Guacamayas, Av. General Lázaro Cárdenas Col. Campamento Obrero, Guacamayas, Michoacán.	\$ 461,006.87	Este edificio forma parte del patrimonio del Instituto, por Donación hecha en diciembre de 1989 por el Banco Nacional de Servicios Públicos, S.N.C.



## Instituto Michoacano de Ciencias de la Educación

José María Morelos

Plantel Zitácuaro, Rancho Chula Vista, Tenencia de San Felipe Los Alzati, Municipio de Zitácuaro, Michoacán.	\$ 2,109.00	Este edificio forma parte del patrimonio del Instituto, por Donación hecha en septiembre de 1999 por el Sr. José Crisanto Sánchez Miranda
Plantel Charapan, Rancho San Miguel, Municipio de Charapan, Michoacán.	\$ 932.00	Este edificio forma parte del patrimonio del Instituto por Donación hecha en septiembre de 2005 por el Sr. Jorge Luis Gómez Rincón

La segunda subcuenta corresponde al valor total de los **EDIFICIOS Y CONSTRUCCIONES** propiedad del Instituto Michoacano de Ciencias de la Educación "José María Morelos", con un importe de: **\$ 29'803,232.73** conformado por las siguientes sedes:

UBICACIÓN	VALOR HISTORICO	OBSERVACIONES
Sede Central Morelia, Calzada Juárez No.1600 Col. Villa Universidad C.P. 58060	\$ 20,427,534.74	Este valor corresponde al importe total de las construcciones y remodelaciones llevadas a cabo en la Sede Central-Morelia.
Sede Guacamayas, Av. General Lázaro Cárdenas Col. Campamento Obrero, Guacamayas, Michoacán.	\$ 4,164,853.31	Es el valor total de las construcciones y remodelaciones llevadas a cabo en la Sede Pacifico-Guacamayas.
Plantel Zitácuaro, Rancho Chula Vista, Tenencia de San Felipe Los Alzati, Municipio de Zitácuaro, Michoacán.	\$ 3,299,619.85	El importe reflejado en esta cuenta representa el costo total de la construcción del Plantel Zitácuaro.
Plantel Charapan, Rancho San Miguel, Municipio de Charapan, Michoacán.	\$ 1,911,224.83	El importe reflejado en esta cuenta representa el costo total de la construcción del Plantel Charapan.

Las últimas subcuentas: **1235 Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público con un saldo de \$2,082,987.70** y la cuenta **1236 Construcciones en Proceso en Bienes Propios, con un saldo de \$5'154,696.15** respectivamente, corresponde a la construcción de un edificio de 8 aulas para la atención de alumnos de posgrado y la fachada principal del plantel Morelia.



**8.- BIENES MUEBLES CTA.1240 con un saldo de \$22,863,230.66**

Esta cuenta se integra de las siguientes subcuentas:

Bienes Muebles	Saldo al mes de enero 2025	Movimientos de Aumento en el periodo 2025	Saldo al mes de diciembre 2025
Mobiliario y Equipo de Administración	\$11,506,447.00	\$ 60,758.09	\$ 11,562,775.08
Mobiliario y Equipo educacional y recreativo	\$ 4,361,962.72	\$ 4,095.01	\$ 4,366,057.73
Equipo e Instrumental médico y de Laboratorio	\$ 3,900.00	-	\$ 3,900.00
Vehículos y Equipo de transporte	\$ 3,118,104.65	-	\$ 3,118,104.65
Maquinaria, otros Equipos y herramientas	\$ 3,793,493.20	-	\$ 3,793,493.20
Colecciones, obras de arte y objetos valiosos	\$ 18,900.00	-	\$ 18,900.00

En la cuenta de **VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE** se registra el valor correspondiente al Equipo de transporte propiedad del Instituto Michoacano de Ciencias de la Educación "José María Morelos", distribuidos de la siguiente forma:

DESCRIPCION	IMPORTE	ASIGNACION	OBSERVACIONES
1.-Autobus Mercedes Benz mod.2000	\$ 960,000.00	Sede Central (Morelia)	Sin depreciar
2.-Sentra 4 puertas automático	155,873.00	Sede Central (Morelia)	Sin depreciar
3.-Motocicleta Suzuki mod.2002	19,031.25	Sede Central (Morelia)	Sin depreciar
4.-Tsuru Nissan mod. 2002	102,000.40	Plantel Guacamayas	Sin depreciar
5.-Camioneta Nissan doble cabina 2003	137,100.00	Sede Central (Morelia)	Sin depreciar
6.-Urban Nissan mod. 2003	245,800.00	Sede Central (Morelia)	Sin depreciar
7.-Nissan doble cabina mod.2004	140,800.00	Plantel Guacamayas	Sin depreciar
8.-Nissan doble cabina mod.2004	154,900.00	Plantel Zitácuaro	Sin depreciar
9.-Nissan Sentra mod. 2006 capuchino	132,300.00	Sede Central (Morelia)	Sin depreciar
10.-Nissan Sentra mod. 2006 capuchino	132,300.00	Plantel Zitácuaro	Sin depreciar
11.-Nissan Sentra mod. 2006 capuchino	132,300.00	Sede Central (Morelia)	Sin depreciar
12.-Nissan Sentra mod. 2006 capuchino	132,300.00	Sede Central (Morelia)	Sin depreciar
13.- Honda CR -V2021 Rojo Milano	400,000.00	Sede Central (Morelia)	Sin depreciar
14.- Hyundai Grand i10 Rojo Mod. 2024	273,400.00	Sede Central (Morelia)	Sin depreciar



**PASIVO CTA.2000**

**I.2. NOTAS AL PASIVO POR \$ 16,623,593.58**

**9.- CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO PROVEEDORES \$ 3,931,038.89**

**10.-RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR**

El saldo de esta cuenta corresponde a las retenciones de impuestos por pagar correspondientes al mes de diciembre 2025 y serán pagadas en tiempo y forma a más tardar el 17 de enero de 2026 de acuerdo a los recursos disponibles para ello.

De la cuenta 2117 se encuentran saldos de varias subcuentas tales como Fondo de Pensiones, IMSS, Pensión Alimenticia, ISR, FONACOT, Cuotas Sindicales, ISR Asesores, Seguro de Vida, Préstamos Sindicales, Subsidio al Empleo, Inspección de vigilancia, Impuesto sobre nómina, en las cuales, se detectan saldos de otros periodos fiscales que hoy forman parte del saldo que se establece en la cuenta 2117, razón por la cual, existen inconsistencias en el procedimiento que viene de años pasados y administraciones anteriores, derivado que no deberían existir saldos cuya liquidación se prevé realizar en un plazo menor o igual a doce meses.

La falta de cumplimiento de pagos de Pensiones civiles del Estado según detalle, corresponde a la falta de ingresos provenientes de un cálculo erróneo en el establecimiento del presupuesto de Ingresos para el ejercicio fiscal 2024 y 2025, así como, a la baja matrícula que se tiene en la Institución y a los ajustes incrementales de las prestaciones en la revisión a las Condiciones Generales de Trabajo para el personal sindicalizado y que impactó en el gasto corriente. A continuación, se detallan los compromisos pendientes por cubrir.

**Pensiones Civiles 2024 Y 2025**

PERIODO	MES	CONCEPTO	IMPORTE
1er quincena	Septiembre 2024	Pensiones Civiles	\$ 612,757.87
2da quincena	Septiembre 2024	Pensiones Civiles	\$ 616,460.60
1er quincena	Octubre 2024	Pensiones Civiles	\$ 621,226.23
2da quincena	Octubre 2024	Pensiones Civiles	\$ 620,501.26
1er quincena	Noviembre 2024	Pensiones Civiles	\$ 622,308.47
2da quincena	Noviembre 2024	Pensiones Civiles	\$ 622,042.36
1er quincena	Diciembre 2024	Pensiones Civiles	\$ 613,939.60
2da quincena	Diciembre 2024	Pensiones Civiles	\$ 616,198.79
1er quincena	Enero 2025	Pensiones Civiles	\$ 617,962.13
2da quincena	Enero 2025	Pensiones Civiles	\$ 618,405.74



Instituto Michoacano de Ciencias de la Educación

José María Morelos

1er quincena	Diciembre 2025	Pensiones Civiles	\$ 598,792.37
2da quincena	Diciembre 2025	Pensiones Civiles	\$ 598,792.37
<b>Total</b>			<b>\$ 7,433,512.25</b>

ISR 2025

PERIODO	AÑO FISCAL	CONCEPTO	IMPORTE
Diciembre	2025	ISR	\$ 1,321,169.00
<b>Total</b>			<b>\$ 1,321,169.00</b>

IMSS

PERIODO	AÑO FISCAL	CONCEPTO	IMPORTE
Diciembre	2025	IMSS	\$ 1,078,522.84
<b>Total</b>			<b>\$ 1,078,522.84</b>

3% SOBRE NOMINA

PERIODO	AÑO FISCAL	CONCEPTO	IMPORTE
Diciembre	2025	3% SOBRE NOMINA	\$ 89,365.00
<b>Total</b>			<b>\$ 89,365.00</b>

10.- OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO CTA. 2119 con un saldo de \$1,924,086.32

Este saldo se integra de Ingresos por Reclasificar, detallado en las subcuentas:

NOMBRE	IMPORTE	DESCRIPCIÓN
La cuenta 2119-01-01 Depósitos de alumnos no localizados partida	\$ 336,813.13	Corresponde a los depósitos en conciliación de alumnos no localizados proveniente de la Cuenta Bancaria 0115195446 (recursos propios)
La cuenta 2119-01-02 Cheques pen/ de pagar	\$1,333,139.13	Cheques pendientes por pagar proveniente de la Cuenta Bancaria 0115195446 (rec propios)
La cuenta 2119-01-05 Evento no realizado coloquio 2020	\$ 241,050.00	Devolución de recursos pendiente a los alumnos del coloquio de educación especial, cancelado en el 2020
La cuenta 2119-01-21	\$ 3,899.50	David Ángel lozano Tovar
La cuenta 2119-01-38	\$ 3,335.76	Lenin Vladimir Contreras Lenin
La cuenta 2119-01-35	\$ 294.24	Carlos Fco. Ortiz Paniagua
La cuenta 2119-01-49	\$ 3,335.76	López González Ana Lourdes
La cuenta 2119-01-50	\$ 2,218.34	Ramírez Padilla Cristal Celeste



**I.3. NOTAS AL ESTADO DE VARIACIONES.**

**I.3.1 Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública/Patrimonio \$ 140,514,779.78**

**11.- HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO GENERADO CTA.3200 con saldo de \$ 91,961,985.58**

Es saldo de esta cuenta representa el RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES, plasmados en los remanentes de los ejercicios 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020, 2021,2022,2023,2024 y 2025 de acuerdo a lo siguiente:

NOMBRE DE LA CUENTA	SALDO
Resultado del ejercicio 2013	\$ 4,732,522.96
Resultado del ejercicio 2014	16,667,785.33
Resultado del ejercicio 2015	15,239,115.34
Resultado del ejercicio 2016	7,574,001.95
Resultado del ejercicio 2017	21,695,070.10
Resultado del ejercicio 2018	12,390,316.41
Resultado del ejercicio 2019	1,204,873.09
Resultado del ejercicio 2020	- 4,447,343.17
Resultado del ejercicio 2021	1,336,852.22
Resultado del ejercicio 2022	9,174,765.09
Resultado del ejercicio 2023	- 5,014,159.47
Resultado del ejercicio 2024	- 8,655,669.63
<b>TOTAL RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES</b>	<b>\$ 71,898,130.22</b>
(+) RESERVAS	<b>12,736,397.67</b>
(+) RECTIFICACIÓN DE RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	<b>4,094,350.94</b>
Resultado del ejercicio 2025(ahorro desahorro)	<b>3,233,106.75</b>
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 91,961,985.58</b>

En relación a los resultados de los ejercicios fiscales 2015, 2016, 2017, 2018, me permito informar que en apego a la normativa aplicable se realizó el registro de los recursos autorizados y que no fueron recibidos en su totalidad; en consecuencia, es una utilidad contable mas no presupuestal, es decir, se registró el deudor de dichos recursos no recibidos, contra el ingreso autorizado.

Asimismo, del ejercicio 2020 que presenta un desahorro por haber efectuado mayores gastos que el ingreso recibido, se informa que los recursos utilizados para estos gastos mayores fueron tomados del ahorro del resultado del ejercicio del 2018 y 2019. Así como el resultado del ejercicio 2021, se utilizó para gastos del ejercicio 2022.

Por lo que toca al resultado del ejercicio fiscal 2023 que presenta un desahorro por \$-5,014,159.47 (Cinco millones catorce mil ciento cincuenta y nueve pesos 47/100 M.N.) siendo una de las causas principales el haber efectuado gastos en exceso de Materiales y Suministros. Por otra parte, se detectaron operaciones anormales realizadas por parte de la Encargada de la

Delegación Administrativa, de la cual, se levantó una Denuncia Administrativa presentada mediante el Oficio DG/216/2023.

El resultado del ejercicio fiscal 2024 presenta un desahorro por \$-8,655,669.63 (Ocho millones seiscientos cincuenta y cinco mil seiscientos sesenta y nueve pesos 63/100 M.N.) siendo una de las causas principales la baja en la matrícula escolar, así como ajustes incrementales en los contratos para el personal de base, sumado a lo anterior, la falta de un presupuesto de ingresos orientado a realizar acciones efectivas para lograr lo proyectado, ya que por lo que se refiere al presupuesto de egresos se establecieron acciones de gasto sin considerar los avances en los ingresos.

El resultado del ejercicio fiscal 2025 presenta un ahorro por \$3,233,106.75 (Tres Millones Doscientos Treinta y Tres Mil Ciento Seis pesos 75/100 M.N.) siendo en su totalidad de origen del recurso de ingresos por Venta y Bienes de Servicios recaudados en 2025, una de las causas principales del ahorro se tuvo en la contención del Gasto cubriendo los irreductibles y absorbiendo con subsidio las condiciones Generales del sindicato presupuestadas, así mismo se preme pedir la autorización a la H. Junta de Gobierno para su aplicación en pagos pendiente que tiene el IMCED.

#### I.4. NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES.

##### 1. INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS, con un saldo de \$ 99,556,303.37

Por el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2025, se obtuvieron ingresos en las diferentes subcuentas como a continuación se detallan:

Nombre de la Subcuenta Contable	Ingresos del Periodo
Cuenta 4160 Aprovechamientos	\$ 136,607.05
Cuenta 4170 Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	\$ 53,883,156.15
Cuenta 4200 Participaciones... Subsidios...	\$ 45,536,540.17
<b>Total de Ingresos</b>	<b>\$ 99,556,303.37</b>

El ingreso reflejado en la subcuenta 4169-03-01: Aprovechamiento, corresponde a los intereses generados por mantener el recurso en cuentas productivas por la cantidad de **\$ 136,607.05**

Los ingresos de la cuenta 4173-02-01: Los Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios con un saldo de **\$ 53,883,156.15 (Cincuenta y Tres Millones Ochocientos Ochenta y Tres Mil Ciento Cincuenta y seis Pesos 15/100)** informa que fueron obtenidos de los servicios que se ofertan de los cuales por la relevancia las de principal fuente de ingreso son por concepto: a)

Cuota de Fortalecimiento Académico, b) Inscripciones a Maestrías y Doctorado, c) Cursos de titulación y, entre otros, d) Derechos de Titulación.

Los ingresos de la cuenta 4221-02-08: Transferencias, Asignaciones, Subsidios 2025 recibidos del Estado, resaltando que en la partida 4221-02-08 Subsidio 2025 se recibió el recurso correspondiente al mes de diciembre 2025 por **\$ 5,000,000.00 (Cinco Millones pesos 00/100 M.N)** en el acumulativo del mes de enero a noviembre se han obtenido **\$ 30,000,000.00 (Treinta millones de pesos 00/100)**, se informa que mediante el oficio IEMSySEM/DG/0254/2025 nos notificaron el calendario de subsidio para el ejercicio 2025 por un monto de 30 millones, los cuales se dispersarán por un monto mensual de 2.5 millones. Es importante señalar que se tuvo **una disminución del presupuesto de 15,000,000.00** en relación al ejercicio fiscal 2024 en la asignación de subsidio. Aunado que se nos otorgó una ampliación de **\$ 15,536,540.17 (Quince Millones Quinientos Treinta y Seis Mil Quinientos Cuarenta Pesos 17/100)** para cubrir condiciones generales del personal de base al cierre del ejercicio.

## 2. GASTOS Y OTRAS PERDIDAS, con un saldo de \$ 96,323,196.62

Los gastos acumulados al mes de diciembre de 2025 ascienden a la cantidad de **\$ 96,323,196.62 (Noventa y Seis Millones Trescientos Veintitrés Mil Ciento Noventa y Seis Pesos 62/100 M.N.)** los cuales corresponden a las erogaciones respecto a la operatividad de este Instituto a fin de dar cumplimiento al objeto de creación y se integran conforme a lo siguiente:

Capítulo		Importe	% Participación
1000	Servicios personales	\$ 80,581,721.40	83.65%
2000	Materiales y suministros	\$ 408,429.07	0.42%
3000	Servicios generales	\$ 15,333,046.15	15.93
<b>Total</b>		<b>\$ 96,323,196.62</b>	<b>100%</b>

## I.5. NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

### I.5.1 Notas al Estado de Flujos de efectivo

Los ingresos reflejados por el periodo del 01 de Enero 2025 al 31 de diciembre del 2025 ascienden a la cantidad de **\$ 99,556,303.37 (Noventa y Nueve Millones Quinientos Cincuenta y Seis Mil Trescientos Tres Pesos 37/100 M.N.)** de los cuales la captación principalmente en el subsidio mensual y en el rubro de aportación para el desarrollo académico, cultural y deportivo, inscripciones a maestría, doctorado y los Derechos de titulación de Licenciatura, Maestría y Doctorado tanto en el proceso Administrativo, como Académico; intereses financieros.

Nombre de la Subcuenta Contable	Ingresos Acumulados al mes de diciembre 2025
Aprovechamientos	\$ 136,607.05
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	\$ 53,883,156.15
Participaciones, Subsidios,	\$ 45,536,540.17
<b>Total, de Ingresos</b>	<b>\$ 99,556,303.37</b>

Se informa que mediante el oficio IEMSySEM/DG/0254/2025 nos notificaron el calendario de subsidio para el ejercicio 2025, por un monto de 30 millones, los cuales se dispersarán por un monto mensual de 2.5 millones. Es importante señalar que se tuvo una disminución del presupuesto de 15,000,000.00 referente al ejercicio fiscal 2024, para hacer frente a los compromisos de la nómina para el personal de base y de Estructura del Instituto.

Respecto de la aplicación de los recursos acumulados al 31 de diciembre 2025 son por un monto de **\$95,010,925.62 (Noventa y Cinco Millones Diez Mil Novecientos Veinticinco Pesos 62/100 M.N.)** pertenecientes a servicios personales, materiales y suministros y servicios generales, se realizaron las adquisiciones básicas y necesarias para la atención del personal estudiantil, pago de sueldos y salarios y prestaciones a los trabajadores, y pago de sueldos de asesores.

## II. NOTAS DE MEMORIA.

### Cuentas de Orden Presupuestario

Cuentas de Orden Presupuestarias de Ingresos	
Concepto	2025
Ley de Ingresos Estimada	\$ 115,800,000.00
Ley de Ingresos por Ejecutar	\$ 31,779,966.80
Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	\$ 15,536,540.17
Ley de Ingresos Devengada	\$ 99,556,303.37
Ley de Ingresos Recaudada	\$ 99,556,303.37

Cuentas de Orden Presupuestarias de Egresos	
Concepto	2025
Presupuesto de Egresos Aprobado	\$ 115,800,000.00
Presupuesto de Egresos por Ejercer	\$ 34,999,688.53
Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	\$ 15,536,540.17
Presupuesto de Egresos Comprometido	\$96,336,851.64

Presupuesto de Egresos Devengado	\$ 96,336,851.64
Presupuesto de Egresos Ejercido	\$ 91,110,160.97
Presupuesto de Egresos Pagado	\$ 91,110,160.97

El saldo de **\$55,722,138.80 (Cincuenta y Cinco Millones setecientos veintidós mil ciento treinta y ocho pesos 80/100 M.N.)** pertenece a la cuenta de Fianzas y Garantías Recibidas, registro de conformidad a la normativa aplicable por los contrarrecibos recibidos y autorizados de Subsidio Gubernamental 2019, 2020, 2021, 2022 y 2024 pendientes de ministración por la autoridad competente. No omito mencionar que se han emitido oficios a dicha secretaria a fin de que libere dicho recurso adeudado. La cuenta que integra este saldo se detalla a continuación para pronta referencia.

**CUENTA DE ORDEN FIANZAS Y GARANTIAS RECIBIDAS POR DEUDAS A COBRAR**

**PAGOS PENDIENTES POR SUBSIDIO ESTATAL**

Subsidio 2019	\$ 6,899,229.30	Noviembre, diciembre y una parcialidad de octubre 2019
Subsidio 2020	\$ 20'143,373.00	Agosto, septiembre, octubre, diciembre y una parcialidad de marzo 2020
Subsidio 2021	\$ 22,312,896.50	marzo, mayo, junio, julio y parcialidad de dic 2021
Subsidio 2022	\$ 6,366,639.00	Julio 2022
Subsidio 2024	\$ 1.00	Pendiente de pago Subsidio 2024
Subsidio 2025	\$ 0.00	Subsidio 2025
<b>Total Subsidio</b>	<b>\$ 55,722,138.80</b>	

**PAGOS PENDIENTES POR INGRESOS PROPIOS**

SFA	\$ 100,200.00	DEPPP 0210000000001046 Tramitado ante la SECUM a través de convenio colaboración firmado por IMCED Y SECUM, dicho recurso se quedo pendiente de depositar por la SFA al cierre del 2025, en espera de que en el 2026 lo depositen al IMCED
<b>Total deposito pendiente</b>	<b>\$ 100,200.00</b>	

**III. NOTAS DE GESTION ADMINISTRATIVA.**

**1.- INTRODUCCION**

Los Estados Financieros emitidos por el Instituto michoacano de Ciencias de la Educación, provee de información financiera a los principales usuarios de la misma, al congreso al poder ejecutivo y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del periodo, y que fueron considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades, además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en periodos posteriores.

## 2.- AUTORIZACION E HISTORIA

El Instituto Michoacano de Ciencias de la Educación “José María Morelos” fue creado mediante Decreto de Creación publicado en la 2ª. Sección del el Periódico Oficial el día 17 de abril del año 1986.

## 3.- ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL

EL Instituto Michoacano de Ciencias de la Educación “José María Morelos” fue creado “como una institución educativa, científica y cultural, desconcentrada del Estado y coordinada por la Secretaría de Educación del Estado, cuyo objeto es formar docentes e investigadores de alto nivel en pedagogía, investigación educativa, psicología educativa, educación de adultos, educación especial, así como otras especialidades que llegaren a derivarse de las ciencias de la educación.

Se encuentra registrado ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público como Persona Moral no Contribuyente con **R.F.C. IMC970522CE1**, estando obligados a observar las normas marcadas en el Código Fiscal de la Federación, así como en la Ley del Impuesto sobre la renta, pero sin obligación de pago, con excepción de las retenciones realizadas a los trabajadores y profesionistas que prestan sus servicios en este Instituto.

## 4.- BASES DE PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Para la elaboración de los presentes Estados Financieros y documentos contables y presupuestarios que los acompaña se ha observado la normatividad emitida por el CONAC, que tiene como marco la Ley General de Contabilidad Gubernamental publicada en el Diario Oficial de la Federación el 31 de diciembre de 2008.

La ley de Contabilidad Gubernamental, el Decreto de reforma en su artículo 68, segundo párrafo del 18 de julio de 2016.

El sistema contable utilizado está conformado por un conjunto de registros, procedimientos, criterios e informes, estructurados sobre la base de principios técnicos alineados a la

“Metodología para la emisión de Información Financiera” emitida por el CONAC y tiene como destino captar, valorar, registrar, clasificar, informar e interpretar, las transacciones, transformaciones y eventos que, derivados de la actividad que realiza el IMCED, modifican la situación patrimonial del mismo.

Para el proceso de identificación, registro, preparación y revelación de sus estados contables, la Delegación Administrativa del IMCED aplica el marco conceptual de la Contabilidad Analítica y el Catálogo de Partidas del “Clasificador por objeto del gasto” emitido por el CONAC, a nivel de documento fuente. Así mismo, las normas y procedimientos establecidos en la Ley General de Contabilidad Gubernamental en materia de registro oficial de los libros y preparación de los documentos soporte.

## 5.- CARACTERÍSTICAS DEL SISTEMA DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

El Sistema de Contabilidad adoptado por el Instituto Michoacano de Ciencias de la Educación “José María Morelos” cumple con las características del Sistema de Contabilidad Gubernamental (SACG.NET) emitido por el CONAC y que a continuación se detallan:

- a. Es único, uniforme e integrador;
- b. Integra en forma automática la operación contable con el ejercicio presupuestario;
- c. Efectúa los registros considerando la base acumulativa (devengado) de las transacciones;
- d. Registra de manera automática y, por única vez, en los momentos contables correspondientes;
- e. Efectúa en las cuentas contables, el registro de las etapas del presupuesto del Instituto, de acuerdo a lo siguiente:
  - i. En lo relativo al gasto: Registra los momentos contables: aprobado, modificado, comprometido, devengado, ejercido y pagado.
  - ii. En lo relativo al ingreso: Registra los momentos contables: estimado, modificado, devengado y recaudado.
- f. Facilita el registro y control de los inventarios de bienes muebles e inmuebles.
- g. Genera, en tiempo real, Estados Financieros y de Ejecución Presupuestaria.
- h. Su estructura permite la contabilización con la información sobre recursos físicos que generan las mismas áreas que originan la información contable y presupuestaria, de manera que permite el establecimiento de relaciones de insumo-producto y la aplicación de indicadores de evaluación del desempeño y la determinación de costos del servicio prestado.
- i. Permite el procesamiento y generación de estados Financieros mediante el uso de herramientas informáticas.

## 6.- POLITICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS

- a. Actualización:
- b. Las relaciones laborales entre el Instituto y sus trabajadores, se rigen por la Ley de los Trabajadores al Servicio del Estado de Michoacán de Ocampo. Las Condiciones Generales de Trabajo de Gobierno del Estado de Michoacán y las minutas firmadas por la Dirección General con el Sindicato.
- c. Reservas:

## 7.- INFORMACION ADICIONAL

- a. Direcciones:
  - i. Sede central: Calzada Juárez No.1600 Col. Villa Universidad C.P.58060 Morelia Michoacán Tel. (443)316-75-15
  - ii. Sede Pacifico Guacamayas: Av. Circunvalación No.602 Las Guacamayas, Municipio de Lázaro Cárdenas
  - iii. Plantel Zitácuaro: Domicilio conocido, San Felipe de Los Alzatis, Municipio de Zitácuaro. Tel. (715)0156-7012
- b. Pagina web: [www.imced.edu.mx](http://www.imced.edu.mx)

## 8.- PARTES RELACIONADAS

No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

## 9.- RESPONSABILIDAD SOBRE LA PRESENTACION RAZONABLE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Las notas descritas son parte integral de los Estados Financieros del Instituto Michoacano de Ciencias de la Educación "José María Morelos" al 31 (Treinta y un) de diciembre de 2025 (Dos mil veinticinco).

Por lo tanto y con base a las revisiones y Denuncia Administrativa interpuesta ante la Secretaría de Contraloría, es necesario precisar los efectos presupuestales que para efectos de metas de cumplimiento para las distintas áreas que conforman el Instituto, no podrán ser cubiertas de acuerdo al POA por lo anterior y para establecer con claridad las pólizas a que hacemos referencia, me permito detallarlas generando para ello el contexto que le da sentido a nuestras acciones. Con respecto a los saldos presupuestales y financieros que afectan al análisis de este apartado es necesario precisar las inconsistencias detectadas y denunciadas a través del No. Oficio DG/216/2023 'Denuncia Administrativa por motivo de Pólizas de Egresos extraviadas por

Dirección General y Delegación Administrativa del Instituto Michoacano de Ciencias de la Educación "José María Morelos".

Por medio de las presentes Notas Financieras y presupuestales, se hace del conocimiento, que dichos Estado Financieros se realizaron con la información que se tiene conocimiento en el Departamento de Recursos Financieros del Instituto Michoacano de Ciencias de la Educación José María Morelos (IMCED) por parte de su personal operativo, asimismo, que todos los pagos movimientos, bancarios y demás afectaciones realizadas a los recursos del IMCED, en el periodo Enero a Febrero 2025 fueron gestionados y autorizados por parte de la Mtra. Julieta Mendoza Guzmán Anterior Directora General y el C. Alberto Sedeño Simontes, anterior Delegado Administrativo de dicho Instituto hasta el día 15 de febrero del año en curso, por lo que, todos los movimientos, pagos, autorizaciones y afectaciones al patrimonio y recursos del Ente Público hasta ese día quedan bajo su entera responsabilidad.

Así como también de la L.C.P. Leticia Gálvez García delegada Administrativa y la M.A.P. Fabiola Díaz Manzo jefa de Departamento de Recursos Financieros hasta el 15 de marzo 2025. todos los movimientos, pagos, autorizaciones y afectaciones al patrimonio y recursos del Ente Público hasta ese día quedan bajo su entera responsabilidad. la entrega- recepción de éstas últimas dos áreas fue el día 24 de marzo 2025, las cuales, se realizaron ante el personal de la Secretaría de Contraloría, por parte del C. Alberto Sedeño Simontes, anterior Delegado Administrativo del IMCED, se informa que se ha venido realizando la revisión de la información de dichas áreas y de la listada en algunos de los Anexos establecidos en la formalización del Acta Administrativa de Entrega - Recepción y con fundamento en el Artículo 23 de los Lineamientos para el Proceso de Entrega-Recepción en la Administración Pública del Estado de Michoacán de Ocampo, publicados en el Periódico Oficial del Estado el 26 de octubre del 2020, se le realizaron solicitudes de información a dicho funcionario saliente, ya que se ha identificado un gran rezago administrativo y falta de información en ambas áreas, no se había realizado un cierre contable del año 2024, falta de cumplimiento de pago de diversas obligaciones, claridad en el ejercicio de recursos públicos y lo más preocupante, es que en los anexos mencionados se recibió información con corte al 30 de noviembre 2024, siendo que debió entregar toda la información al corte del 15 de febrero del año en curso.

El día 16 de febrero del año en curso, mediante nombramiento entraron en funciones el Lic. Omar Alejandro Negrón Villafán Director General, Y a partir del 16 de marzo, el C. Miguel Ángel Soto Peña Delegado Administrativo y el C.P. Alejandro Marcos Sagrero Bedolla Jefe del Departamento de Recursos Financieros, Como se observa del 17 al 31 de marzo del año en curso se realizaron únicamente pagos de servicios básicos muy necesarios e indispensables y de la nómina en los estados financieros presentados al cierre de junio,.

Se deja el antecedente de los periodos de los funcionarios que estuvieron a cargo durante este periodo 2025, para que las revisiones que se realicen por el ejercicio del gasto de dicho mes por las instancias competentes, en caso de existir algún requerimiento u observación, estas sean realizadas al funcionario que haya ejercido el gasto correspondiente.

La información que se reciba por parte de dicho funcionario saliente, será canalizada de forma oficial a la Secretaría de Contraloría y se dejará a cargo del IMCED para su debido seguimiento.

*Considerando que el objetivo de los estados financieros es revelar de forma consistente, veraz y oportuna las operaciones de cada ente público para poder cumplir con la rendición de cuentas y facilitar la fiscalización, me permito firmar el presente estado financiero de manera “ad cautelam”, es decir, a efectos de no actualizar alguna omisión prevista en la Ley de Planeación Hacendaria, Presupuesto, Gasto Público y Contabilidad Gubernamental del Estado de Michoacán, sin embargo, quedando su revisión y observaciones, en su caso, de la Autoridad correspondiente, sin eximir de responsabilidades a los ex-servidores públicos que omitieron su cumplimiento.*

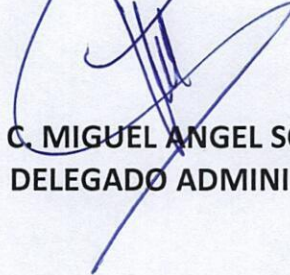
**Por lo anterior y bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor**

**ELABORA**



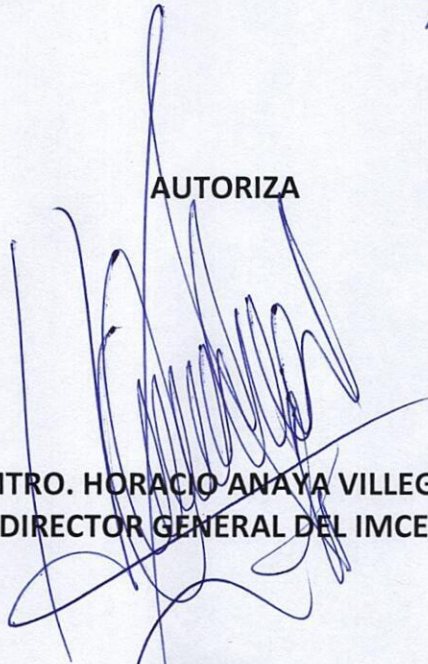
**CP ALEJANDRO MARCOS SAGRERO BEDOLLA  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS  
FINANCIEROS**

**SUPERVISA**



**C. MIGUEL ANGEL SOTO PEÑA  
DELEGADO ADMINISTRATIVO**

**AUTORIZA**



**MTRO. HORACIO ANAYA VILLEGAS  
DIRECTOR GENERAL DEL IMCED**

*La presente hoja No. 19 es parte integrante de las notas a los estados financieros del Instituto Michoacano de Ciencias de la Educación al 31 de diciembre del 2025*